



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO CELEBRADA EL DÍA 08 DE MARZO DE 2022.

En Carmona, siendo las 11:00 horas, del día 8 de marzo de 2022, se reúnen en SALÓN DE PLENOS, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ, con asistencia de la SECRETARIA GENERAL ACCTAL. que suscribe, los señores que, a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión Extraordinaria en Primera Convocatoria, para lo cual han sido debidamente convocados:

SEÑORES ASISTENTES:

Presidente/a:

JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ

Concejales:

RAMON GAVIRA GORDON
MARIA TERESA AVILA GUIADO
JUAN CARLOS RAMOS ROMO
ANGELICA ALONSO AVILA
ENRIQUE MANUEL BECERRA GAYOSO
JOSE RICARDO GARCIA ROMAN
MARIA DEL MAR CASTEJON MONTERO
MARIA JOSE CASTEJON ROLDAN
MARIA DEL CARMEN GARCIA FERNANDEZ
ANGELES CLAVELLINO MUÑOZ
JOSE PORTILLO VALVERDE
ANTONIO HERRERO BENITEZ
AGUSTIN GUIADO DEL MORAL
ROCIO DE GRACIA CABALLERO BARRERA
GRACIA MARIA MUÑOZ BARRERA
ISABEL BALLESTEROS ROLDAN
CABRERA OJEDA CRISTINA

AUSENTES:

GLORIA MARIA LILLO TEJADA
JUAN ANTONIO GAGO RODRIGUEZ
MANUEL BARRIOS GAGO

Interventor:

ANTONIO SEIJO CEBALLOS

SECRETARIA GENERAL ACCTAL.:

MARGARITA ZAPATA SIERRA

ORDEN DEL DÍA

PUNTO Nº 1.- DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL DÍA 8 DE MARZO DEL 2022, DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES.

Por la Sra. Delegada de Servicios Sociales e Igualdad y de orden de la Presidencia, se da lectura a la Declaración Institucional epigrafiada, cuyo tenor literal es el siguiente:





“EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

La Corporación Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Carmona, hemos decidido unirnos un año más para para celebrar el Día Internacional de las Mujeres con un posicionamiento común, y por ende, con una única imagen y mensaje de reivindicación y sensibilización ciudadana en torno al 8 de Marzo. A principios del siglo XX se comenzó a celebrar el día 8 de marzo como “Día de la Mujer Trabajadora”. En 1977, la Asamblea General de las Naciones Unidas invitó a los Estados a declarar el Día Internacional por los Derechos de la Mujer o Día Internacional de las Mujeres.

Esta denominación es más inclusiva puesto que las mujeres realizan trabajos productivos, reproductivos y voluntarios. Los tres tipos de trabajos son traducibles en riqueza económica para los países.

Pero, hay aspectos que confunden a una parte de la sociedad, logros que hacen parecer que las desigualdades entre mujeres y hombres ya no existen. Entre ellos, el acceso a la educación, gratuita y obligatoria; la normativa en materia coeducativa; el éxito académico de las mujeres; su incorporación al mercado laboral y a puestos de responsabilidad; y la igualdad en la capacidad jurídica de obrar. Si bien, aunque muestran cambios esperanzadores, no son más que el camino emprendido por una sociedad aún lejos de la igualdad real y efectiva. Esta falsa apariencia de equidad es la que provoca que muchas personas, especialmente las jóvenes, creen que la igualdad entre hombres y mujeres está ya conseguida, y cuestionen que siga existiendo el Día Internacional de las Mujeres y las políticas de igualdad de género.

Pero hoy, en pleno siglo XXI, y después de más de doscientos años de reivindicaciones feministas, cuesta creer que haya quienes nieguen una realidad evidente, porque existen motivos reales por los que seguir reclamando la igualdad: Cuando no se ven las desigualdades que, a pesar de los avances, siguen existiendo. Cuando no se reconoce la existencia y el mérito de muchas mujeres que han contribuido al avance de la sociedad a lo largo de los siglos de historia. Cuando no se valoran las aportaciones y conquistas de las mujeres de los movimientos feministas como impulsoras de los derechos de las mujeres.

Cuando la segregación laboral mantiene a las mujeres en los trabajos peor remunerados y les dificulta el desarrollo de su carrera profesional. Cuando las tareas en el hogar que realizan los varones son consideradas como “ayudas”, no como una responsabilidad necesariamente compartida. Cuando existen expresiones machistas dirigidas a las mujeres en diferentes contextos y situaciones, expresiones que son irrespetuosas e invasivas y que atentan contra su dignidad. Cuando se cree que las mujeres y los hombres participan por igual en las esferas de poder, ya sean de naturaleza económica, política, cultural, social o deportiva.

Cuando parte de la sociedad no es consciente del papel de las mujeres en el desarrollo y el progreso, que con sus trabajos, también sostienen el mundo. Cuando las mujeres siguen sufriendo violencia machista, estructural y simbólica, que en los casos más graves acaba con sus vidas, y la de sus hijas e hijos. Cuando no se ha interiorizado que la Igualdad ha de ser construida por cada uno y cada una, de forma individual y conjunta.

En este contexto, desde el Excmo. Ayuntamiento de Carmona renovamos un año más nuestro compromiso como promotor de la Igualdad en nuestro municipio y nos sumamos al objetivo de la ONU, dentro de la Agenda 2030, para luchar a favor de la sostenibilidad de los recursos y la preservación de los territorios de la degradación a que se les está sometiendo. El cambio climático está teniendo consecuencias en el desarrollo socio-económico, aumentando la precariedad en el empleo, la brecha salarial y la pobreza energética; cuestiones que afectan más a las mujeres que a los hombres.

Por todo ello, la Corporación Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Carmona proponemos al pleno la adopción de los siguientes **ACUERDOS:**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60017027A00L8L7N3S9S1Z3 en https://sede.carmona.org

FIRMANTE - FECHA
MARGARITA ZAPATA SIERRA-TAG EN FUNCIONES SECRETARIA GENERAL ACCTAL. - 29/04/2022 JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ- ALCALDE - 02/05/2022 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 02/05/2022 13:40:59

DOCUMENTO: 20221507962
Fecha: 02/05/2022
Hora: 13:40





PRIMERO.- Manifestamos que la Igualdad comienza en ti, en cada uno de nosotros y nosotras, en los hombres y mujeres protagonistas del presente y responsables del futuro de este mundo global y no igualitario.

SEGUNDO.- Reconocemos el papel fundamental de la Delegación Municipal de Igualdad de nuestro Ayuntamiento a través de las acciones derivadas de sus políticas públicas. También la participación e intervención de las Asociaciones de Mujeres y otros grupos ciudadanos que juegan un papel indispensable para promover esta transformación social. Trabajamos para difundir que la Igualdad comienza en ti, en mí, en todas y cada una de las personas que forman parte de nuestra sociedad.

TERCERO.- Desde el Excmo. Ayuntamiento de Carmona seguimos aunando esfuerzos y conmemoramos el Día internacional de las Mujeres con más energía y empeño que nunca, y hacemos un llamamiento a nuestra juventud y a todas las generaciones para promover la igualdad los 365 días del año, para que deje de ser un espejismo y, en un futuro próximo, la igualdad entre mujeres y hombres sea una realidad. Lograrlo está en nuestras manos, es una cuestión de ciudadanía, de educación, de democracia y de justicia social.

CUARTO.- Desde el Excmo. Ayuntamiento de Carmona nos comprometemos a seguir avanzando en políticas de igualdad, aplicando las medidas y actuaciones recogidas en el IV Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de Carmona, cuya vigencia finaliza este año, y a elaborar el V Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de Carmona para los próximos años.”

Promovido debate sobre este asunto, las intervenciones de los Sres. Concejales, ordenadas por el Sr. Alcalde-Presidente, se encuentran recogidas en la grabación de la sesión plenaria correspondiente, disponible en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Carmona <https://www.carmona.org/servicio/actas/actasdepleno.php>

Finalizado el turno de intervenciones, el Pleno Municipal, en votación ordinaria y por unanimidad de los Sres. Capitulares asistentes, acuerda aprobar la declaración institucional que antecede en sus justos términos.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión en Carmona, a las 12:00 horas, del día 8 de marzo de 2022 de lo cual como SECRETARIA GENERAL ACCTAL., doy fe.

Vº Bº El Presidente
D JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ

SECRETARIA GENERAL ACCTAL.
Dña. MARGARITA ZAPATA SIERRA

